

Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva

Quality Intelligence Negocios Quintell S.A.

Nro. SP: EC-L1261-P00063

Solicitud de Propuestas: “FISCALIZACIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y CERTIFICACIÓN EDGE DEL EDIFICIO PARA LA INVESTIGACIÓN EN AGROINDUSTRIA DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)”

En respuesta a su solicitud en notificación de adjudicación fechada el 5 de marzo de 2026 para proporcionar información adicional sobre la titularidad real:

(i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva

Detalles de la Propiedad Efectiva

Identidad del Propietario Efectivo	Tiene participación directa o indirecta del 25% o más de las acciones (Sí/No)	Tiene directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto (Sí/No)	Tiene directa o indirectamente el derecho a designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva o del órgano de gobierno equivalente del Consultor (Sí/No)
Nombre: Ana María Valle Toro Nacionalidad: Ecuatoriana País de Residencia: Ecuador	SI	SI	NO
Nombre: Nicolás Ramón Naranjo Valle Nacionalidad: Ecuatoriana País de Residencia: Ecuador	SI	SI	NO

Nombre: Ana Martina Naranjo Valle Nacionalidad: Ecuatoriana País de Residencia: Ecuador	SI	SI	NO
---	----	----	----

Nombre del Consultor: *CONSORCIO GEOGLOBAL*

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Propuesta en representación del Consultor: *María Belén Delgado Merchán*

Cargo de la persona que firma la Propuesta: *Procurador Común*

Firma de la persona mencionada más arriba: _____

Fecha de la firma:

Firmado a los 11 días del mes de Marzo de 2026.

*En el caso una Propuesta presentada por una APCA, especifique el nombre de la APCA como Consultor. En el caso de que el Consultor sea una APCA, cada referencia al “Consultor” en el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva (incluida esta Introducción al mismo) deberá leerse como referida al miembro de la APCA.

**La persona que firme la Propuesta tendrá el poder otorgado por el Consultor. El poder se adjuntará a los documentos y formularios de la Propuesta.